



Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD 04-107584--0012 0002 Fecha 2010-02-26 11 19 50
 DEP 20 DIR.NUEVASCREACIONES
 TRA 11 PATENTEIYII EVE 323 ANUALIDADES
 ACT 440 RESPUESTA Folios. 2

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
 CRA 4 No.72-35 PISO 5
 BOGOTA D.C.

Asunto: Radicación: 4 107584
 Trámite: 11
 Evento: 323
 Actuación: 440
 Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 174.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO CASIJ REY
 Secretraria General Ad Hoc

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
 Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
 Call Center 6513240. Línea 01800-910165
 Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
 Bogotá D.C. Colombia

RAD.:4 107584

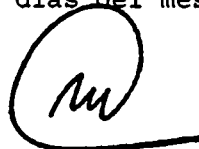
Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 174:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
9-594	2009/01/22	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2009/01/16 al 2010/01/16
9-93976	2009/12/24	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2010/01/16 al 2011/01/16

Se expide en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de Febrero de 2010



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag